



CONSTANCIA DE DESPINTADO

NUM		REV.	FECHA	01/02/10
Nombre del Trámite	Constancia de Despintado			
Dependencia	Transporte Publico Municipal			
Área	Transporte			
Dirigido a				Descripción del Trámite:
Concesionario de servicio público de transporte de ruta fija urbano y suburbano				Es obligatorio despintar los colores distintivos y num. económico de las unidades del servicio público, cuando ésta deja de prestar el servicio
Ubicación	Calle Manzano S/N Barrio de san Antonio			
Teléfono	01 476 74 4 38 22			
Correo electrónico	Transporte@sanfrancisco.gob.mx			
Requisitos	Costo		Forma de pago	
La documentación requerida con anterioridad y presentar la unidad debidamente despintada	\$ 37.40		Por unidad	
Documento que se obtiene con el trámite				
Recibo de pago y constancia de despintado				
Horario de atención	Tiempo de respuesta	Políticas		
De lunes a viernes de 9:00 a 16:30 hrs.	1 día			
Fundamento (S) juridico- administrativo				
Art. 128 de Reglamento de la Ley de Transito y Transporte del Estado de Guanajuato				
Comentarios:				
Área responsable para aclaraciones quejas y denuncias				
Dirección de Transporte Publico Municipal				